

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

NOMBRE DE LA OBRA: Rehabilitación de camino rural tramo 1: del cadenamamiento 0+000 al 1+585.08, tramo 2: del 0+000 al 1+960.91, y tramo 3: del 0+000 al 0+953.19, en la localidad de Zizicazapa, Municipio de Chilapa de Álvarez.

LOCALIDAD: Zizicazapa, Municipio de Chilapa de Álvarez, Gro.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, debido al deterioro constante que viene sufriendo todo nuestro entorno, se ha vuelto indispensable y de carácter obligatorio, la inclusión de estudios de impacto ambiental en proyectos de obras civiles.

El presente estudio de impacto ambiental ha sido elaborado con el fin de analizar y describir las posibles consecuencias generadas por la ejecución del proyecto: como no se puede ejecutar este proyecto sin modificar el ambiente, entonces, trataremos de buscar alternativas para aminorar los impactos causados en el ambiente; es por ello que en el presente estudio se identificarán y evaluarán las posibles acciones realizadas por el hombre que puedan alterar de alguna manera el ambiente, así como las características del medio (o factores ambientales) que pueden ser alterados, para esto haremos uso de la Matriz de Leopold (matriz de causa-efecto) y su correspondiente interpretación de datos. También se adjuntará la descripción de los impactos positivos, negativos, y las medidas de mitigación.

ENFOQUE GENERAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Enfoque Conceptual

El crecimiento del interés mundial sobre la destrucción constante de los recursos naturales ha llevado, que tanto las naciones industrializadas como gran parte de las que se encuentran en vías de desarrollo, logren incorporar procedimientos de evaluación de impacto ambiental y social, como instrumentos de planificación y decisión, para obras con potenciales implicancias sobre el medio ambiente físico, natural y social. Los estudios de impacto ambiental (EIA) y social (EIS) son herramientas modernas que permiten orientar los proyectos de infraestructura, hacia el logro de sus objetivos mediante una estrategia ambientalmente óptima, dentro de lo económicamente razonable.

Una de las premisas básicas en el desarrollo de los estudios de impacto ambiental y social radica en que se optimizan los resultados cuando los impactos negativos de ocurrencia se identifican y analizan tempranamente en la etapa de proyecto, dando lugar al predominio de las acciones preventivas por sobre las correctivas.

El enfoque considerado para el desarrollo de la evaluación de impacto ambiental (EIA) y social (EIS) del proyecto se basa en la siguiente estructura general de trabajo:

a) Etapa de Estudio Preliminar

Durante esta etapa se realizó un estudio para la recopilación de información basada en estudios realizados con anterioridad para plantear un esquema de trabajo básico.

b) Etapa de Evaluación

Una vez completado el estudio de la información existente, se llevó a cabo un trabajo de campo para determinar el estado actual de la zona donde se ejecutará el proyecto, así como el realizar el reconocimiento y evaluación de las diferentes construcciones y su respectiva ubicación.

c) Etapa de Análisis

En esta etapa se procedió a la elaboración e interpretación de la información recabada durante las dos etapas anteriores, con la finalidad de:

- Identificar impactos positivos y negativos
- Desarrollar medidas de mitigación

d) Etapa de Elaboración y Formulación

En esta etapa final del estudio, la información es sistematizada utilizándose básicamente el desarrollo de un análisis de tipo matricial (Matriz de Leopold), para identificar acciones de la operación, impactos y medidas de mitigación.

Descripción de Impactos

El Impacto Ambiental que producirá la actividad humana en nuestro caso los procesos constructivos, que son consecuencias de la ejecución de obras se califican a través de la mitigación de variantes que afectan el ambiente entre las cuales se toma en cuenta el impacto sobre: el suelo y la geología, la flora y la fauna, el paisaje cultural, la infraestructura y saneamiento, el uso del territorio.

CONCLUSIONES

MEDIO FÍSICO NATURAL

Impacto positivo pues porque se mejora la infraestructura social, con un adecuado tratamiento urbano arquitectónico.

El proyecto considera su sostenibilidad dentro del horizonte del proyecto. Este proyecto está enmarcado en una zona estratégica importante de la localidad.


MEDIO BIOLÓGICO

Es positivo porque no genera perjuicio de algún ente biológico.

MEDIO SOCIAL

Es positivo porque contribuye a la mejora de la calidad de vida social económica y cultural del beneficiario directo e indirecto del proyecto. La mejora de la infraestructura vial contribuirá a desarrollar proyectos alternativos de desarrollo, garantizando su sostenibilidad en el tiempo. Es positivo pues busca satisfacer las necesidades de los beneficiarios del proyecto.

Elaboró:



Ing. Jorge Bolaños Galeana
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
del Municipio de Chilapa de Álvarez, Gro.

